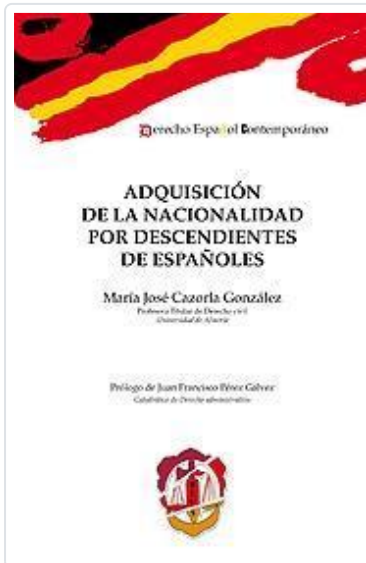


# ADQUISICIÓN DE LA NACIONALIDAD POR DESCENDIENTES DE ESPAÑOLES



**CAZORLA GONZÁLEZ, MARÍA JOSÉ**

## SINOPSIS

Esta monografía realiza un estudio sobre el derecho de opción a la nacionalidad española establecido en la Disposición Adicional 7ª de la Ley de Memoria Histórica 52/2007, de 26 de diciembre, desarrollada por la Instrucción de 4 de noviembre de 2008, atinente al procedimiento de opción, sobre el que incide la Ley de Registro civil de 21 de julio de 2011, que amplía en su disposición final sexta el derecho de opción que podrán ejercitar en este año los nietos de mujeres exiliadas que conservaron su nacionalidad después de contraer matrimonio con un extranjero con posterioridad al 5 de agosto de 1954. . El plazo de caducidad de la Disposición Adicional 7ª de la Ley de Memoria Histórica, hace necesario analizar los requisitos ajustados a las circunstancias de cada optante, siendo oportuno referirse a las reformas del Código civil de 1982, 1990 y 2002 para entender la exclusión en el progreso hacia el reconocimiento de los descendientes de emigrantes españoles que mantienen identidad con el territorio nacional. . Se trata de los nietos de quienes perdieron la ciudadanía española antes de que sus hijos nacieran, los hijos mayores de edad de quienes optaron a la nacionalidad, la obtención de la nacionalidad por el cónyuge o pareja casado con español y los descendientes de mujeres que abandonaron el país antes de 1936. También se detallan casos especiales como el los descendientes del Sahara o los resultantes de ciertos supuestos de reproducción asistida....



<b>Editorial</b>	REUS
<b>Materia</b>	Derecho civil
<b>EAN</b>	9788429016642
<b>Status</b>	Disponible
<b>Páginas</b>	304
<b>Tamaño</b>	210x135x8 mm.
<b>Peso</b>	340
<b>Precio (Imp. inc.)</b>	26,00€